

**MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA.
DEPARTAMENTO DE SALUD.-**

1118

**DECRETO N° _____/
ASIGNACIONES TRANSITORIAS
SECCION 1era.-
LA CISTERNA,**

14 MAR. 2012

VISTOS:

1.- Lo dispuesto en el Artículo 45 de la Ley N° 19.378 de 1995. "Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal", y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y el Decreto Secc. 1era. N° 0827 de fecha 24 de febrero de 2012, que otorga dichas asignaciones para el periodo presupuestario anual.-

TENIENDO PRESENTE:

1.- El Acuerdo N° 194 de la Sesión Ordinaria N° 7 celebrada con fecha 29 de Noviembre de 2011, aprobó por mayoría, y otorga una Asignación Transitoria año 2012, para el personal de Salud según Listado Adjunto por un monto Total de \$ 76.970.388, y Decreto Exento N° 4.891 de fecha 23 de Diciembre de 2011, aprobó conceder Asignaciones Transitorias durante el año 2012 a los funcionarios del Sector Salud, que cumplen algunas tareas específicas, según listado adjunto, incluyendo Movilización, Colación y Falencia de Médicos.

2.- El Memorando N° 221 de fecha 06 de Marzo de 2012, de la Dirección del Centro de Salud Eduardo Frei M., el que informa la nómina de los funcionarios que realizaron las funciones encomendadas en el periodo señalado, y deben recibir el pago por Concepto de "Asignaciones Transitorias Municipales año 2012", con el porcentaje de cumplimiento y mes señalado, es decir, Febrero de 2012.-

DECRETO:

1.- PAGASE, las Asignaciones Transitorias Municipales, correspondiente al mes de **Febrero de 2012**, aprobadas por mayoría por el H. Consejo Municipal, a través del Acuerdo N° 194 de la Sesión Ordinaria N° 07 celebrada con fecha 29 de Noviembre de 2011, y Decreto Exento N° 089 de fecha 11 de Enero de 2012 que complementó el Resuelvo del Decreto Ex. N° 4.891/2011, a los funcionarios del Sector Salud dependientes del Centro de Salud Eduardo Frei M. que cumplen tareas específicas, de acuerdo a los porcentajes y periodo señalado, que en cada caso se indica, se adjunta informe. Pago que esta estipulado para los funcionarios que cumplan con el **100% de su función específica realizada. Incluyendo Movilización, Colación y Falencia de Médicos, la que se pagará en forma proporcional a la jornada de trabajo, las que no tienen porcentaje de cumplimiento.**

CENTRO DE SALUD EDUARDO FREI MONTALVA.-

I.- ASIGNACIONES TRANSITORIAS MUNICIPALES AÑO 2012.-

Nombres	Asignación	% Base Sueldo Nivel 15 Categoría A	% Cumplimiento	Período a Pagar Año 2.012.
Verónica López Cavieres	Ligada a la Gestión	\$ 335.725.-	100%	Febrero
Claudio Toro Lara	Jefe Sector 1 Equipo de Cabecera	30%	100%	1 al 19, y del 23 al 29
Bárbara Couble Pascual (reemplazo)	Jefe Sector 1 Equipo de Cabecera	30%	100%	20,21 y 22.-
Erika Rodríguez Guzmán	Jefe Sector 2 Equipo de Cabecera	30%	100%	Febrero
Raymond Araneda Peña	Jefe Sector 3 Equipo de Cabecera	30%	100%	Febrero
Maricel Miranda Sandoval	Jefe Unidades de Enfermería	30%	100%	1 al 20 y del 25 al 29.-
Daniela Orellana Acevedo	Jefe Unidades de	30%	100%	21, 22, y 23.-

(reemplazo)	Enfermería			
Inés Aravena Trincado (reemplazo)	Jefe Unidades de Enfermería	30%	100%	24.-
Patricia Severino Carrasco	Capacitación para la Gestión	10%	100%	Febrero
Eduardo Valenzuela Peña	Monitor SIGGES.	10%	100%	Febrero
Marisol Chaparro Suárez	Administración Bodega PNAC PACAM	10%	100%	Febrero
Bárbara Couble Pascual	Coordinadora Programa Postrados	15%	100%	Febrero
Mónica Corvalán Quintanilla	Encargada de Bodega de Insumos.	10%	100%	Febrero
Luis Varela González	Custodia y Mantenimiento de Establecimiento	10%	100%	Febrero
Verónica Maldonado Ardizzoni	Custodia de Documentación, Control Asistencia Funcionarios.	10%	100%	1 al 5.-
Mónica Corvalán Quintanilla (reemplazo)	Custodia de Documentación, Control Asistencia Funcionarios.	10%	100%	6 al 29.-
Silvia Olguín Soto	Atención de Postrado Domicilio N° 1.-	15%	100%	Febrero
Erica Silva Cuevas	Atención de Postrados en Domicilio N° 2.-		100%	Febrero
Andrés Stevenson Silva	Atención de Postrado en Domicilio N° 3.-	15%	100%	1 al 13.-
Bárbara Couble Pascual	Atención de Postrado en Domicilio N° 3.-	15%	100%	
Recaudador	No	X	X	X
René Salazar Ortiz	Encargado Transporte muestras Clínicas y Cit. Domicilio.-	15%	100%	Febrero

II.- FALENCIAS

Nombres	Asignación	Jornada	Categoría	Período a Pagar Año 2.012.-
Yolanda Altamirano Gallo	Falencia	44 hrs.	A	Febrero
María Jose Quezada Merino	Falencia	44 hrs.	A	Febrero
Bárbara Couble Pascual	Falencia	44 hrs.	A	Febrero
Hugo Guerrero Alcalde	Falencia	22 hrs.	A	Febrero
Mercedes Kinchuela Martínez	Falencia	44 hrs.	A	Febrero
Andres Stevenson Silva	Falencia	44 hrs.	A	Febrero
Sandra Butelmann Von Beck	Falencia	44 hrs.	A	Febrero
Rodrigo Donoso Pino	Falencia	44 hrs.	A	Febrero
Felipe Soto Conejan	Falencia	44 hrs.	A	Febrero



III.- MOVILIZACION Y COLACION.-

NOMBRES	Jornada	Periodo A Pagar 2012.-
ACOSTA BARRIOS MARIA	44	Febrero
AGUIRRE MUNIZAGA MARIA	44	Febrero
ALARCÓN ZAMBRANO MARIA	44	Febrero
ALFARO CISTERNA CINTHYA	44	Febrero
ALTAMIRANO GALLO YOLANDA	44	Febrero
ARANEDA PEÑA RAYMOND	44	Febrero
ARBOLEDA NAVARRETE LEIBIS	44	Febrero
ARREDONDO FARIAS EVELYN	44	Febrero
BAJAS SALAS LUCIA	44	Febrero
CACERES RIOS MARIA ESTER	33	Febrero
CARCAMO ZAGAL DORCA	44	Febrero
CARRASCO VALENZUELA CAROLA	44	Febrero
CARVAJAL PEÑAILLO ERICA	44	Febrero
CEPPI CARTAGENA ROSSANA	44	Febrero
CID SASO LUIS	44	Febrero
DIAZ CARRASCO CECILIA	44	Febrero
DONOSO PINO RODRIGO	33	Febrero
DOMENES MIRANDA JACQUELINE	44	Febrero
FIERRO GOMEZ MARIA	44	Febrero
GAJARDO LIZAMA MARCELA	44	Febrero
GAVILAN REYES NATALIA	44	Febrero
GINZUNZA GILLIBRAND KARIN	22	Febrero
HERIBARRA KEIM KATHERINE	44	Febrero
JIMÉNEZ RAVANALES WLADIMIR	44	Febrero
KINCHUELA MARTINEZ MERCEDES	44	Febrero
LIZAMA PEREZ LILIANA	44	Febrero
LOPEZ CAVIERES VERONICA	44	Febrero
LYNER MELLADO CECILIA	11	Febrero
MALDONADO ARDIZZONI VERONICA	44	Febrero
MIRANDA SANDOVAL MARICEL	44	Febrero
MOYA VERA VINKA	44	Febrero
ÑANCUCHEO CANIU TERESA	44	Febrero
OLGUIN SOTO SILVIA	44	Febrero
ORELLANA ACEVEDO DANIELA	44	Febrero
PEDRAZA DIAZ RUTH	44	Febrero
PINOCHET URZUA CLAUDIA	33	Febrero
PIZARRO SOTO CAROLINA	44	Febrero
PULIDO ABRIL MAURICIO	33	Febrero
REYES SAN MARTIN ISMAEL	44	Febrero
RIVERA SAAVEDRA ELGA	44	Febrero
ROJAS CACERES KARINA	44	Febrero
SALAZAR VALENZUELA KATHERINE	44	Febrero
SAN MARTIN ALVAREZ PAULO	44	Febrero
SOTO CONEJAN FELIPE	44	Febrero
STEVENSON SILVA ANDRES	44	Febrero
TOBAR LOPEZ VIVIANA	44	Febrero
TORO LOARA CLAUDIO	44	Febrero
VALENZUELA PEÑA EDUARDO	44	Febrero
VARELA GONZALEZ LUIS	44	Febrero
VERGARA CONCHA HUMBERTO	44	Febrero
ZAMORA HERNANDEZ GABRIELA	44	Febrero

MUNICIPALIDAD DE
DIRECTOR
DE
CONTROL

2.- La Asignación será otorgada al funcionario que tenga un cumplimiento de 100 % de su función especial, realizada.

3.- La Asignación de Falencia corresponderá a \$250.000 para jornada de 44 horas y será proporcional de acuerdo a la jornada contratada.-

4.- La Asignación de Movilización y Colación, el Bono de Falencia, no están ligados a indicadores de Cumplimiento.

5.- La Dirección de Administración y Finanzas en Coordinación con el Departamento de salud materializaran el acuerdo transcrito precedentemente.

6.- El Departamento de Salud y la Unidad de Remuneraciones, tomarán las medidas pertinentes para dar cumplimiento a lo dispuesto en el presente documento.

NOTESE Y COMUNIQUESE,



PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL



LUCY FUENTES HAZIN
Jefe de Gabinete (s)
"Por Orden del Sr. Alcalde"

LCH.POF.LEC.jhm.